

INFORME SOBRE LAS CONSULTAS PLANTEADAS SOBRE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Expediente contratación nº 17/2016

CONSULTA 15.

Visto el escrito enviado por correo electrónico el 10 de abril de 2018, por D. Jesús Espinosa de BROCOLI, con el siguiente contenido:

“Estamos interesados en la licitación del servicio de “limpieza de edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Peñíscola” y, tras la consulta número 3 en relación a la limpiadora 5, no se aclara si esa excedencia hasta el 21/11/2018 es de una trabajadora que está en el listado de subrogación y en concreto quién, o es de otro trabajador/a, con lo que debería aparecer en el listado para conocer su antigüedad.”

CONTESTACIÓN CONSULTA 15

Solicitado informe a la mercantil que actualmente está prestando el servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales, se indica por la misma: *“la persona a la que sustituye esa operaria lleva de excedencia desde noviembre de 2016 y su antigüedad es de fecha 11/07/2007”*.

Peñíscola, 14 de mayo de 2018
La TAG de Contratación



Beatriz Palau Ferré

Visto Bueno
El Concejal de Servicios

D. Alfonso López Ojea